

## ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

### SOBRE ARCHIVO 1 Y 2

#### 1.- DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN.

<b>Objeto:</b>	SERVICIO TRANSPORTE DE MUESTRAS BIOLÓGICAS Y OTROS TRANSPORTES RESPETUOSO CON EL MEDIO AMBIENTE ENTRE LOS CENTROS DEL ÁREA DE SALUD DE CÁCERES.
<b>Número:</b>	CSE/05/1119022084/19/PA
<b>Lotes:</b>	NO
<b>Presupuesto de Licitación:</b>	Sin IVA: 268.352,52 € IVA (21%): 56.354,03 € Con IVA: 324.706,55 €
<b>Fecha límite de entrega de la documentación:</b>	20/05/2019 14:00
<b>Fecha apertura documentación administrativa (Sobre-Archivo 1):</b>	21/05/2019
<b>Fecha apertura documentación criterios juicios de valor (Sobre-Archivo 2):</b>	21/05/2019
<b>Fecha apertura documentación criterios automáticos (Sobre-Archivo 3):</b>	Por designar.
<b>Publicidad de la convocatoria:</b>	PLCSP: 19/04/2019
<b>MESA DE CONTRATACIÓN:</b>	
<b>Presidente:</b>	Luis Arjona Solís, Subdirector de Régimen Económico del Área de Salud de Cáceres.
<b>Vocales:</b>	Rosana Barriuso Iglesias, Técnico de la Función Administrativa, Jefa de Servicio de la U.C.A. Juan Luis Merideño Nevado, Grupo Técnico de la Función Administrativa. Ana Isabel Sanz Jaraíz, representante de Asesoría Jurídica. Antonio Salazar Villalba, representante de Intervención.
<b>Secretaria:</b>	Sofía Pérez Cruz, Grupo Auxiliar de la Función Administrativa de la U.C.A.

#### 2.- APERTURA Y EXAMEN DE DOCUMENTACIÓN.

<b>Fecha</b>	21 de mayo de 2019
<b>Lugar de Celebración del Acto.</b>	Sala de la 4ª planta de la Gerencia del Área de Salud de Cáceres.

En el lugar y fecha indicados, a las 9:30 horas, se constituye la Mesa de Contratación formada por los componentes anteriormente citados, al objeto de proceder a la apertura de Sobre-Archivo 1 y 2 (Documentación administrativa y criterios juicio de valor) de la/s oferta/s presentada/s en el expediente de referencia.

Declarado abierto el acto por el Presidente, se realizan las siguientes actuaciones:

Se procede al examen del expediente de contratación y se indica que la/s empresa/s presentada/s es/son la/s siguiente/s:

EMPRESA	C.I.F.
BARRACOURRIER, S.L.	B-10246916
OCON EXTREMEÑA DE TRANSPORTES, S.L.	B-06465454

Una vez conocida la identidad de la/s empresa/s que ha/han presentado oferta, todos los miembros de la mesa manifiestan que no concurre ningún conflicto de interés que pueda comprometer su imparcialidad e independencia durante el procedimiento en cumplimiento de lo establecido en el artículo 64 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público.

A continuación, por la Secretaria de la Mesa se procede a la apertura del Sobre-Archivo 1, correspondiente a la/s oferta/s que se ha/han presentado en el plazo establecido, haciendo constar que el estado de los sobres es "Cerrado".

### 3.- DETALLE DE LAS OFERTAS PRESENTADAS.

Una vez abierto se procede a comprobar su contenido para verificar la documentación administrativa, siendo el resultado del examen el siguiente:

SOBRE-ARCHIVO 1				
OFERTAS PRESENTADAS	CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN			OBSERVACIONES
Nombre o Razón Social	Admitida	Subsanable	Excluida	
BARRACOURRIER, S.L.	x			
OCON EXTREMEÑA DE TRANSPORTES, S.L.	x			

A continuación, y al no existir empresa/s que deba/n subsanar, se procede, por la Secretaria de la Mesa, a la apertura del Sobre-Archivo 2 de la/s oferta/s presentada/s y admitida/s, haciendo constar que el estado de los sobres es "Cerrado".

SOBRE-ARCHIVO 2				
OFERTAS PRESENTADAS	CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN			OBSERVACIONES
	Nombre o Razón Social	Admitida	Subsanable	
BARRACOURRIER, S.L.	x			
OCON EXTREMEÑA DE TRANSPORTES, S.L.	x			

Por el Presidente de la mesa se informa que las ofertas correspondientes a criterios de juicio de valor de los Lotes 1 y 2 se pondrán a disposición del personal técnico responsable de la elaboración del correspondiente informe de valoración. En dicha valoración se comprobará que no se desvelan criterios de valoración automáticos, conforme a lo establecido en el apartado 14 del Cuadro Resumen: **IMPORTANTE:** *En este sobre-archivo no se admitirá ningún dato que ponga de manifiesto información relevante sobre los criterios de adjudicación de valoración automática del Sobre-Archivo 3. De concurrir dicha circunstancia, la Mesa de Contratación podrá determinar la exclusión del licitador correspondiente.*

Se acuerda por la Mesa exponer en la Plataforma de Contratación del Sector Público (PLCSP) el resultado de esta sesión.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 10:15 horas en el lugar y fecha indicados.

Cáceres, a 21 de mayo de 2019

Vº Bº  
EL PRESIDENTE

Luis Arjona Solís



JUNTA DE EXTREMADURA

LA SECRETARIA

PÉREZ CRUZ SOFIA  
- DNI 09200035N

Firmado digitalmente por PÉREZ  
CRUZ SOFIA - DNI 09200035N  
Fecha: 2019.05.21 11:26:46 +02'00'

Sofía Pérez Cruz

